

LA SUSCRITA DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

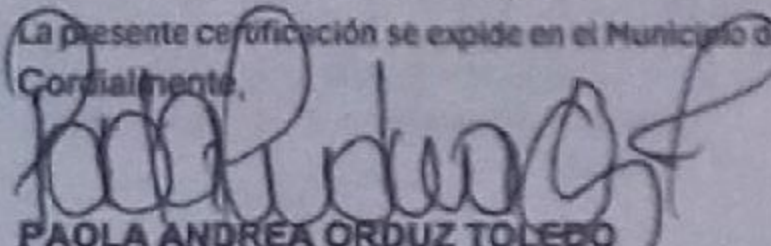
El pago del contrato de prestación de servicios No. CPSP-197-2026 celebrado con NICOLLE ALEJANDRA BAUTISTA GONZALEZ identificada con C.C. 1001185401, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE CIVICO PARA DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MADRID se debe efectuar de acuerdo a la siguiente afectación presupuestal:

Pago No: 8
Valor mensual: \$ 3.213.600

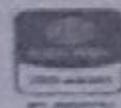
No. CDP	Nº. REGISTRO RTAI	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	PAGO No.	VALOR MENSUAL CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
CONTRATO INICIAL	2026000359	2.3.4501001.2024055.2.3.2 0 2.02.009.073.11001	11001-RP IMPUESTOS	\$ 22.405.200,00	8	\$ 2.249.520,00	\$ -
ADICION	2026001321	2.3.4501001.2024055.2.3.2 0 2.02.009.073.7129	7129-RB RECURSOS PROPIOS	\$ 6.427.200,00	8	\$ 964.080,00	\$ 5.463.150,00

La presente certificación se expide en el Municipio de Madrid Cundinamarca, a los 26 días del mes de agosto de 2026.

Confidencialmente,


PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Nota: Si el contrato presenta pagos por diferentes rubros presupuestales y fuentes los deben registrar dentro de la misma certificación.



Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radioteléfono: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (501) 746 0017 Línea WhatsApp: 315 293 1935
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co